

90

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	RUTH GABRIELA PEREZ ZARAGOZA	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	BASE	II.4.-RFC	PEZR780928000	

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
			DIVISA	PAQUETE
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	29/07/2021 29/07/2021	1 0	MXN 300.00 0.00	100% 300.00

TOTAL DÍAS: 1 0

EUROS	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
DOLARES	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
PESOS	300.00

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	300.00
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTÍCULO 152 DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	300.00
IV.7 NO EJERCIDO			0.00
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	300.00

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

V.1 IMPORTE DE PASAJES	0.00	V.2 CLAVE DE VEHICULO	V.3 KMS. RECORRIDOS
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA		V.5 LTS. GASOLINA	V.6 IMPORTE DE PEAJES

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR A REUNIÓN CON ALCALDES MUNICIPALES DE D. HIDALGO, SAN LUIS DE LA PAZ Y SAN MIGUEL DE ALLENDE, PARA TRABAJOS ESPECIFICAMENTE SOBRE EL TEMA DEL RIO LAJA Y LA EXPLOTACIÓN INDEBIDA Y CLANDESTINA DE MATERIAL PÉTREO.

VII. OBSERVACIONES

PFPA/18.7/BC.17.4/0706-21

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO


 RUTH GABRIELA PEREZ ZARAGOZA
 BASE

 PROFEPA
 DELEGACIÓN GUANAJUATO

 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 CAPTURISTA SIAFF

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
F3460	29/07/2021	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	300.00
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	300.00
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	300.00

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES	0.00
----------------------	------

III. INFORME DE LA COMISIÓN

ASISTIR A REUNION CON ALCALDES MUNICIPALES DE DOLORES HIDALGO, SAN LUIS DE LA PAZ Y SAN MIGUEL DE ALLENDE, PARA TRABAJOS ESPECIFICAMENTE SOBRE EL TEMA DEL RIO LAJA Y LA EXPLOTACION INDEBIDA Y CLANDESTINA DEL MATERIAL PETREO.

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

ASISTIR A REUNION CON ALCALDES MUNICIPALES DE DOLORES HIDALGO, SAN LUIS DE LA PAZ Y SAN MIGUEL DE ALLENDE, PARA TRABAJOS ESPECIFICAMENTE SOBRE EL TEMA DEL RIO LAJA Y LA EXPLOTACION INDEBIDA Y CLANDESTINA DEL MATERIAL PETREO.

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO


RUTH GABRIELA PEREZ ZARAGOZA
BASE

PROFEPA
DELEGACION GUANAJUATO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
CAPTURISTA SIAFF

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
CAPTURISTA SIAFF



NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000412508798

FECHA DE EMISIÓN

30/07/2021 12:43:14 p. m.

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000408254801

FECHA DE CERTIFICACIÓN

30/07/2021 12:43:15 p. m.

FOLIO FISCAL: 6269D469-1C93-424D-8150-77BFC984831B

EMISOR

NOMBRE: GRUPO BO Y ANTE SA DE CV
RFC: GBA180614HYA
RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

NOMBRE: PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
RFC: PFP920718FB2
USO CFDI: G03 - Gastos en general

DATOS GENERALES

LUGAR EXPEDICIÓN: 37800
MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición
FORMA DE PAGO: 01 - Efectivo

TIPO COMPROBANTE: I - Ingreso
MONEDA: MXN - Peso Mexicano

CLAVE	UNIDAD	CANT	NO. ID	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	DESC	IMPORTE
90101501	C62	1.00	40448	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$284.48	\$0.00	\$284.48
IMPUESTOS TRASLADADOS				002 - IVA Tasa 16.00 %	\$45.52		

OBSERVACIONES: FOLIO(FECHA): 40448(29/07/2021 13:52:46)

SON: TRESCIENTOS TREINTA PESOS, 00/100 MXN

SUBTOTAL	\$284.48
002 - IVA Tasa 16.00 %	\$45.52
IMPUESTOS TRASLADADOS	\$45.52
TOTAL	\$330.00

SIMBOLOGÍA DE CLAVES DE CATÁLOGOS DEL SAT

CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN
90101501	Restaurantes
C62	Uno

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

RFC DEL PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN: LSO1306189R5

||1.1|6269d469-1c93-424d-8150-77bfc984831b|2021-07-30T12:43:15|LSO1306189R5|K8BmaU3nKRldLWyEHnyhdpdCc9deW+i4t3g63LCABW2+2BUppy0BdnMarPly+OLizXtgt9K47/JIY6dN22ehuR6PQoaNUHYon9izRbT5hsULnxDKHFCdE+4JEz+77Pr0VWFNEXd4mqbZhbgrXe2QQRv0ttGwzQ3Xf6UqT6LDzlsxm09NkYuawQWtLp3+/KxZtPRfTzxCx5b4FO+YyhFVfc5lrPZb7lnNjMSQ7TVdtEy2U6sWaHAXnYmUgRwJqHB4eAblawb61dGExtfbMrhDy9l258NmgVQPMX+FWJMrWetv2ymWaysQkm7oiHSB+COTmFkxVGPOUfVOuZiBQanQ==|00001000000408254801||



SELLO DIGITAL DEL CFDI

K8BmaU3nKRldLWyEHnyhdpdCc9deW+i4t3g63LCABW2+2BUppy0BdnMarPly+OLizXtgt9K47/JIY6dN22ehuR6PQoaNUHYon9izRbT5hsULnxDKHFCdE+4JEz+77Pr0VWFNEXd4mqbZhbgrXe2QQRv0ttGwzQ3Xf6UqT6LDzlsxm09NkYuawQWtLp3+/KxZtPRfTzxCx5b4FO+YyhFVfc5lrPZb7lnNjMSQ7TVdtEy2U6sWaHAXnYmUgRwJqHB4eAblawb61dGExtfbMrhDy9l258NmgVQPMX+FWJMrWetv2ymWaysQkm7oiHSB+COTmFkxVGPOUfVOuZiBQanQ==

SELLO DEL SAT

xLHo2fC9k/V3TNxvi+5Ca8W55vv/Dk8PA5wcJSseQ8CDqHkLT+truoF3eZ9SagRrB8RIEPMZTKvMZ/PICCELduCHYDuHPOy+qL/tjppHiHUSWhOkPb4xkGy4uMBM7wC2mYgxzX70sEJ/c/8nwX5vUeKDoNjXMQ8Ha7fd6Q2TtLfYqCql1r6BdkbeOVNm8TyoQ45M0EdXdXtGmsQzKQlaxqX49OFysjwhTsu6i4Dv/HYhQ0ieByr1T56mok+AU5dfsJBZokcVbdc+IO+6lGgFYrd2HRHkO78Qlnbhtj8nuvmQphzLoi62QOd7/WvztzniZH+HxnRI8TRRGRz3nOyOdqg==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

EFECTOS FISCALES AL PAGO

PROFEPA
DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CAPTURISTA SIAFF



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
GBA180614HYA	GRUPO BO Y ANTE SA DE CV	PFP920718FB2	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
6269D469-1C93-424D-8150-77BFC984831B	2021-07-30T12:43:14	2021-07-30T12:43:15	LSO1306189R5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$330.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

PROFÉPA
DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CAPTURISTA SIAFF

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. ARMANDO RAMIREZ GARCÍA

Fecha de
Elaboración: 30/07/2021

Consecutivo
por Área: SJ-042-21

Delegación : GUANAJUATO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN JURIDICO

Comisionado: PEREZ ZARAGOZA RUTH GABRIELA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 29/07/2021

Lugar: D. HIDALGO, GTO.

Objeto de la Comisión: ASISTIR A REUNIÓN CON ALCALDES MUNICIPALES DE D. HIDALGO, SAN LUIS DE LA PAZ Y SAN MIGUEL DE ALLENDE, PARA TRABAJOS ESPECIFICAMENTE SOBRE EL TEMA DEL RÍO LAJA Y LA EXPLOTACIÓN INDEBIDA Y CLANDESTINA DE MATERIAL PÉTREO.

Síntesis: SE ASISTIO A REUNIÓN EN LA QUE PARTICIPARON EL ALCALDE MUNICIPAL DE D. HIDALGO, PERSONAL DE LA GUARDIA NACIUONAL, FISCALIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, Y UN GRUPO DE PERSONAS DENUNCIANTES, CONAGUA Y PROFEPA, EN DONDE SE TRATARON TEMAS CON RELACIÓN A LA EXTRACCIÓN DE METRIAL PETREO EN EL RÍO LAJA Y TALA, EL CUAL SE ESTA REALIZANDO INDEBIDA Y CLANDESTINAMENTE.

Conclusión: SE ATENDIO LA ASISTENCIA A LA REUNIÓN EN DONDE SE TOCARON LOS TEMAS A TRATAR CON RELACIÓN A LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETREO Y TALA. Y EL VIERNES PROXIMO SE REALIZARA OTRA REUNIÓN PARA CONFORMAR BRIGADAS CON LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES.

Resultados Obtenidos: SE OBTUVIERON RESULTADOS POSITIVOS EN BASE A LA REUNIÓN, YA QUE SE TOCARON PUNTOS IMPORTANTES CON RELACIÓN A LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETREO DEL RÍO LAJA Y TALA.

Contribución: POR PARTE DE LA PROFEPA ASISTIO PERSONAL PARA ATENDER LA REUNIÓN.

PROFEPA
DELEGACIÓN GUANAJUATO

Atentamente

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
CAPTURISTA SIAFF

Vo.Bo.

RUTH GABRIELA PEREZ ZARAGOZA

Comisionado

LIC. ARMANDO RAMIREZ GARCÍA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.